

1. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

PLAN TITÁN

- ❖ Apoyamos el “Plan Titan 24” e hicimos una entrega histórica, Con una inversión de **\$16.793.617.484**, En movilidad y tecnología de vanguardia entregamos a Policía Metropolitana de Cartagena y Guardias de Rescate Acuático (Salvavidas):
 - 6 Jet ski
 - 6 tráileres
 - 2 vehículos de trabajo utilitario – UTV,
 - 2 motocicletas
 - 2 botes de rescates rápido.
 - 2 drones Acuáticos, equipados con tecnología de vanguardia utilizados para agilizar el tiempo de respuesta frente a emergencias y rescates.
 - 210 motocicletas
 - 3 patrullas
 - 6 automóviles para inteligencia
 - 3 drones equipados con última tecnología
 - Conformación y dotación de 3 Comandos Elite para la prevención del delito, construcción de convivencia ciudadana.
- ❖ Con una inversión de \$7.656.567.008,00, se adelanta la construcción de 23 garitas para salvavidas y la señalización de playas, además la adecuación de 2 garitas existentes en la zona costera. e insular de la ciudad, en las playas de:
 - Garitas nuevas
 - Manzanillo: 2 garitas,
 - La Boquilla: 9 garitas,
 - Bocagrande: 4 garitas,
 - Castillo Grande: 3 garitas
 - El Laguito: 2 garitas
 - Zonas insulares de Playa Blanca, Punta Arena y Bocachica: 3 garitas
 - Instalación y adecuación de garita existente:
 - Punta Canoa: 1 garita
 - Marbella: 1 garita
- ❖ **Puesta en marcha de Titan Chat, el CHATBOT** que busca fortalecer la comunicación dentro de las comunidades, haciendo que la información fluya de manera rápida y efectiva. una novedosa plataforma de interacción ciudadana a través de la popular

aplicación de mensajería WhatsApp para proporcionar información útil que mejore la percepción de seguridad y la convivencia ciudadana.

- ❖ **MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA:** Este proyecto, que tiene una inversión superior a los \$8.600 millones, tiene como meta garantizar el funcionamiento óptimo de las 459 cámaras de seguridad, asegurando su operatividad para mejorar la vigilancia y protección de la población. Este proyecto inicia en El Pozón en cumplimiento al compromiso adquirido en los encuentros barriales, aquí se repondrán 17 cámaras a lo largo del barrio.
- ❖ Se celebró contrato interadministrativo específico no. 02-2023 co1.pccntr.5158803 derivado del contrato interadministrativo marco nro. pccntr.4812432 estudios, diseños, adquisición, implementación, prueba y puesta en funcionamiento del circuito cerrado de televisión CCTV del Centro Histórico y Getsemaní, en el marco del proyecto” implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro, para instalar **38 cámaras en 20 puntos**. Este proyecto tuvo una inversión de **\$4.996.984.129**.
- ❖ **Distriseguridad y Ministerio del Interior** firmaron convenio por valor de **\$14.698.693.876** para garantizar que la Policía Metropolitana de Cartagena cuente con herramientas y recursos de transporte adecuados para responder de manera eficiente a las necesidades de seguridad de la ciudadanía.
- ❖ Se contrataron las acciones de fortalecimiento y optimización técnica y operativa de la plataforma de recibo, atención y despacho de llamadas de seguridad y emergencias en Cartagena de Indias. Formación y acompañamiento operativo para la optimización del servicio de atención y despacho del número único de seguridad y emergencias 123 de Cartagena de Indias. las acciones de fortalecimiento y optimización se ejecutarán en 90 días que incluyen el desarrollo de cuatro pilares de implementación.
 1. Diagnostico actual Línea 123
 2. Formación integral
 3. Campaña de buen uso de la Línea 123
 4. Propuesta y recomendaciones finalesEste proyecto tuvo una inversión de \$1.199.830.015
- ❖ Contratamos la gerencia integral para realizar los mantenimientos, reparaciones y adecuaciones al centro automático de despacho (CAD) ubicado en la Sala SIES de la Policía Metropolitana de Cartagena de indias, en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias, con una inversión de **\$498.017.368,02**

La propuesta de intervención se desarrolla en tres espacios,

- 1.Sala principal
- 2.Espacio de descanso
- 3.Zona de servicios

- ❖ Adquisición de elementos y herramientas tecnológicas para el Fortalecimiento de la seccional de investigación criminal de la policía Metropolitana de Cartagena, Con una inversión de \$8.557.000.000.
- ❖ Contratamos la gerencia integral para el diseño, adecuación, implementación y puesta en marcha de una sala de tecnología e información (T2), para Distrisseguridad en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias. Este proyecto se adelantó con una inversión de \$2.245.143.043
- ❖ Contratamos la Gerencia integral del proyecto construcción, instalación, implementación y puesta en funcionamiento-fase iii de la infraestructura y señalización en las playas del distrito de Cartagena de indias, en el marco del proyecto fortalecimiento de la seguridad en las playas del distrito de Cartagena de indias. Con este proyecto se realiza la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura de playas contemplada en módulos de baños públicos y senderos peatonales para personas con movilidad reducida, así como, señalizaciones de playa y su respectiva ubicación en el Distrito de Cartagena de Indias, comprendido en la franja actual de playas de la ciudad Heroica, con una inversión de \$2.901.485.183

MI BARRIO SEGURO

A través del proyecto Mi Barrio Seguro, se instalaron cámaras y alarma en el barrio Portal de la Cordialidad, en cumplimiento de los compromisos realizados en los encuentros barriales, liderados por el alcalde Dumek Turbay.

En línea con este proyecto se han visitado cerca de **75** barrios de la ciudad promoviendo el trabajo en equipo que garantiza la seguridad en los barrios con la unión entre alcaldía, autoridades y comunidad. Así mismo, se ha apoyado y fortalecido el funcionamiento de frentes de seguridad y las herramientas con que cuentan logrando el mantenimiento del 100% de las alarmas.

En prevención, estamos trabajando en las instituciones educativas a través del equipo psicosocial, quienes ejercen una labor de difusión del manual de conductas y

convivencia ciudadana, hemos impactado cerca de **4 mil estudiantes**, padres de familia y docentes, como actores principales en la construcción de la convivencia pacífica.

DISTRISSEGURIDAD - autorizada mediante el Acuerdo 028 de 2002 expedido por el Concejo de Cartagena y materializada en Decreto 040 de 2003, que establece: “Artículo quinto: La socialización, divulgación, impresión del Manual de Normas de Conducta y Convivencia Ciudadana de Cartagena, estará a cargo de La Alcaldía Distrital, a través de La Secretaría de Educación, secretaria del Interior, secretaria de Desarrollo Social y del establecimiento público de Distrisseguridad.

tiene como fin último garantizar a los administrados, niveles básicos para la convivencia pacífica.

En la actualidad se cuenta con el programa de difusión de las normas de conducta y convivencia ciudadana en escuelas, poblaciones vulnerables y la comunidad en general para promover un ambiente seguro y respetuoso, el cual tiene los siguientes objetivos:

1. Concienciar sobre la importancia de las normas de conducta.
2. Fomentar un ambiente de respeto y convivencia pacífica.
3. Proporcionar herramientas para resolver conflictos de manera positiva.

Las estrategias de difusión de este programa, desde Distrisseguridad se han venido desarrollando.

- Talleres Educativos: en los que se organizan talleres en escuelas para enseñar sobre normas de conducta y resolución de conflictos.
- Actividades De Gestión Comunitarias: se ha venido apoyando las actividades culturales, turísticas, eventos masivos, operativos, tomas a barrios y corregimientos, entre otros para reforzar las normas de conducta, el buen comportamiento, así como también acciones que promuevan el trabajo en equipo y el respeto.
- Campañas en Redes Sociales: Se han venido desarrollando estrategias de comunicación en redes sociales que promueva las normas de conducta para la ciudadanía en general, a través del equipo de comunicaciones.

Por lo anteriormente planteado; la articulación institucional para la difusión de normas de conducta apoyados en los programas y proyectos de la Alcaldía Distrital, debe ser un esfuerzo colaborativo y continuo. En donde se debe Involucrar a diversas instituciones y comunidades, esto no solo fortalecerá la difusión, sino que también fomentará un ambiente de respeto y convivencia pacífica, por ello; en la actualidad desde Distrisseguridad se está trabajando en la estructuración del proyecto de intervención denominado “PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010022, el cual cuenta con dos componentes.

1. Educación a niños, jóvenes, padres y comunidad en general de los entornos de las instituciones educativas priorizadas.

Se Priorizaron las siguientes instituciones educativas por localidades.

1 LOCALIDAD NO 1:

I.E Fernández Baena
I.E Nuevo Bosque
I.E Rafael Núñez
I.E Normal Superior
I.E Educativa Santa María Chico.
I.E Manuela Beltrán.

LOCALIDAD NO 2

I.E Hijos de maría
I.E perpetuo socorro
I.E Republica del Líbano.
I.E San Felipe Nery
I.E Fe Y Alegría Las Américas
I.E María Reina
I.E Politécnico El Pozón.
I.E 14 De febrero.

LOCALIDAD NO 3

I. E Salim Bechara.
I.E. Mercedes Abrego
I.E Ambientalista
I.E. Promoción Social.
I.E John F. Kennedy.
I.E. San Lucas
I.E Berta Gedeón

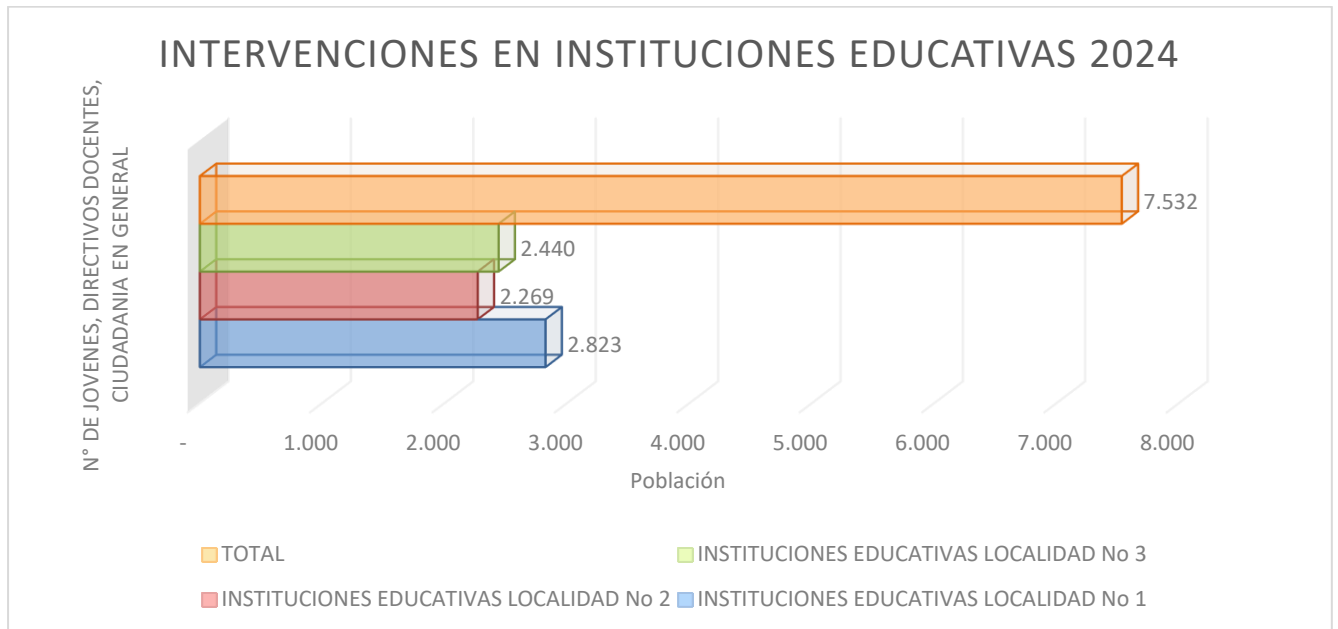
CORREGIMIENTOS

I.E Santana
I.E José María Córdoba.

I.E DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Carl Ros.
SENA Centro Para La Industria Petroquímica
U. Los Libertadores.

GRAFICA N°01-INTERVENCIÓN DE EQUIPO DE CONVIVENCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



Fuente: Elaboración propia del coordinador de convivencia con evidencias y/o listados de asistencia de intervenciones realizadas en el periodo de enero a septiembre de 2024.

En la gráfica anterior podemos evidenciar que por parte del equipo de comunidades de Distriseguridad se han venido desarrollando acciones que propenden para el desarrollo cívico de sus habitantes en las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

Fomentar en la ciudad de Cartagena sana convivencia por medios de intervenciones de la brigada cívicas como son: realiza procesos pedagógicos desde el acompañamiento en la aplicación de la norma contenida dentro del condigo nacional de seguridad y convivencias nacional (ley 1801)

Para la ejecución de este componente se realizaron las siguientes acciones

- Eventos masivos (medidas de seguridad para prevenir situaciones de emergencia, protección de menores, buena utilización del espacio y escenarios público)
- Zona turística (a los residentes locales, visitantes y actores de playa cuidado de ambiente, seguridad personal, cuidado en las estafas, cuidado de los lugares de alto valor histórico)
- Playas (a los residentes locales, visitantes y actores de playa cuidado de ambiente, seguridad personal, cuidado en las estafas, cuidado de los lugares de alto valor histórico)
- Plan TITAN 24. (Acompañamiento a operativos)
- Pedagogía en cultura vial (buena utilización de: semáforos, cebras, solo bus y transporte masivo)
- Gobierno Al Barrio (difusión del código y Manual de convivencia, cuidado del ambiente, comportamiento del buen vecino)

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

- Apoyo a los corredores escolares seguros (difusión del código y manual de la convivencia en las I.E de educación superior que se encuentra dentro del corredor)
- Zonas ambientales recuperadas o por recuperar de la contaminación (se promueve la protección y conservación del medio ambiente, incluyendo la identificación de actividades que puedan afectar el entorno natural.)
- Fortalecimientos y acompañamiento a los frentes de seguridad.

Por último, en cuanto a la inversión, es preciso manifestar que el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de Distriseguridad contemplo el siguiente presupuesto

3	PROGRAMA CARTAGENA AVANZA EN CONVIVENCIA			\$ 2.043.273.428,80
3.1	Actividades ejecutadas Vigencia 2024 en el marco del proyecto "Construcción de convivencia para la seguridad en Cartagena de Indias", con código BPIN 2021130010176"	\$196.800.000,00	ICDE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 500.400.000,00
		\$26.400.000,00	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	
		\$277.200.000,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	
PROYECTO IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PARA FOMENTO Y FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010022				
3.2	Convenir el Apoyo a la gestión, Servicios profesionales y Gastos del Proyecto en cuanto a Formulación, estructuración, contratación, Socialización, difusión, aplicación, ejecución, cierre contable, económico y jurídico de proyectos, subproyectos y actividades inherentes al proyecto Implementación De Iniciativas Para Fomento Y Fortalecer La Convivencia Ciudadana En El Distrito De Cartagena De Indias Con BPIN 2024130010022	\$64.160.708,00	ICDE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 581.230.900,74
		\$313.302.757,40	RB DELINEACION URBANA 10%	
		\$48.084.973,34	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	
		\$155.682.462,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	
3.3	Realizar estrategias pedagógicas de comunicaciones y logística que promueva la transformación del tejido social a través de la difusión de las normas de conducta y convivencia ciudadana en el marco del proyecto Implementación De Iniciativas Para Fomento Y Fortalecer La Convivencia Ciudadana En El Distrito De Cartagena De Indias Con BPIN 2024130010022	\$71.642.528,06	RB IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 71.642.528,06
3.4	Fortalecimiento del tejido social con comunicación de alto impacto en el marco del proyecto de Inversión Implementación De Iniciativas Para Fomento Y Fortalecer La Convivencia Ciudadana En El Distrito De Cartagena De Indias Con BPIN 2024130010022	\$890.000.000,00	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	\$ 890.000.000,00
				\$ 2.043.273.428,80

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

CIFRAS DE INTERVENCIONES

INTERVENCION PROGRAMA GESTORES DE CONVIVENCIA DISTRISSEGURIDAD I TRIMESTRE AÑO 2024					
LOCALIDAD No1	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 2	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 3	No JOVENES INTERVENIDOS
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDEZ BAENA	153	INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA	131	INSTITUCION EDUCATIVA SALIM BECHARA	112
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO DE LA VEGA	77	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIPE NERY	32	INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO	146
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	73	INSTITUCION EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO	18	INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA	202
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	125	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DEL LIBANO	23	INSTITUCION EDUCATIVA PROMOCION SOCIAL	57
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO BOSQUE	54			INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENEDI	
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	127			INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUCAS	98
TOTAL	609	TOTAL	204	TOTAL	615
GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES
DIRECTIVOS Y DOCENTES	6	DIRECTIVOS Y DOCENTES	3	DIRECTIVOS Y DOCENTES	10
PADRES DE FAMILIA	146	PADRES DE FAMILIA		PADRES DE FAMILIA	
		GESTION COMUNITARIA		GESTION COMUNITARIA	
TOTAL	152	TOTAL	3	TOTAL	10

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

INTERVENCION PROGRAMA GESTORES DE CONVIVENCIA DISTRISSEGURIDAD II TRIMESTRE AÑO 2024					
LOCALIDAD No1	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 2	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 3	No JOVENES INTERVENIDOS
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDEZ BAENA	198	INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA	182	INSTITUCION EDUCATIVA SALIM BECHARA	255
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO DE LA VEGA	168	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIPE NERY	171	INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO	370
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	354	INSTITUCION EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO	214	INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA	129
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	288	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DEL LIBANO	294	INSTITUCION EDUCATIVA PROMOCION SOCIAL	113
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO BOSQUE	119	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LAS AMERICAS	31	INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENEDI	
				INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUCAS	170
				INSTITUCION EDUCATIVA BERTHA GEDEON	146
TOTAL	1.127	TOTAL	892	TOTAL	1.183
GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES
DIRECTIVOS Y DOCENTES	40	DIRECTIVOS Y DOCENTES		DIRECTIVOS Y DOCENTES	17
PADRES DE FAMILIA	83	PADRES DE FAMILIA	99	PADRES DE FAMILIA	
GESTION COMUNITARIA		GESTION COMUNITARIA		GESTION COMUNITARIA	
TOTAL	123	TOTAL	99	TOTAL	17
TOTAL	1.250	TOTAL	991	TOTAL	1.200

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

INTERVENCION PROGRAMA GESTORES DE CONVIVENCIA DISTRISSEGURIDAD III TRIMESTRE AÑO 2024					
LOCALIDAD No 1	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 2	No JOVENES INTERVENIDOS	LOCALIDAD No 3	No JOVENES INTERVENIDOS
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDEZ BAENA	112	INSTITUCION EDUCATIVA HIJOS DE MARIA	76	INSTITUCION EDUCATIVA SALIM BECHARA	246
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO DE LA VEGA	27	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIPE NERY	158	INSTITUCION EDUCATIVA BERTHA GEDEON	152
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	179	INSTITUCION EDUCATIVA PERPETUO SOCORRO	95	INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA	169
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	34	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DEL LIBANO	161		
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO BOSQUE	294	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARI CORDOBA	97		
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	103	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA	164		
SENA CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICO	117	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO DEL POZON	64		
UNIVERSIDAD LO LIBERTADORES	136	INSTITUCION EDUCATIVA 14 DE FEBRERO	228		
TOTAL	1.002	TOTAL	1.043	TOTAL	567
GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES	GESTION COMUNITARIA	INTERVENCIONES
DIRECTIVOS Y DOCENTES	1	DIRECTIVOS Y DOCENTES	28	DIRECTIVOS Y DOCENTES	5
PADRES DE FAMILIA	36	PADRES DE FAMILIA		PADRES DE FAMILIA	43
GESTION COMUNITARIA		GESTION COMUNITARIA		GESTION COMUNITARIA	
TOTAL	37	TOTAL	28	TOTAL	48
TOTAL	1.039	TOTAL	1.071	TOTAL	615

1.1 INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Al **15 de febrero de 2025**, se ha logrado la instalación de **138 de las 160** alarmas comunitarias previstas, fortaleciendo la seguridad en diversos frentes ciudadanos. Estas alarmas han sido ubicadas estratégicamente en zonas clave, como frentes de seguridad, entornos escolares y entornos deportivos, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y fomentar la participación de la comunidad en la prevención del delito.

- ❖ Se ha logrado la recuperación de **18.650 metros** de fibra óptica y la intervención de **180 cámaras** a través de mantenimientos correctivos y preventivos,

garantizando su óptimo funcionamiento y fortaleciendo la infraestructura de seguridad.

- ❖ Se hizo el desmonte de 52 postes que servían de soporte del sistema CCTV antiguo dado de baja en Cartagena de Indias.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CUADRO 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS AÑO 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS						
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
DETALLE	APROP INICIAL 2024	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN TOTAL	CDP VIGENTE	SALDO DE APROPIACIÓN	EJECUCIÓN %
GASTOS	\$ 26.365.010.975,00	\$ 92.423.745.312	\$ 70.340.981.709	\$ 20.944.292.123	\$ 1.138.471.480	76%
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.645.673.971,00	\$ 4.645.673.971	\$ 3.981.532.605	\$ 142.223.569	\$ 521.917.797	86%
INVERSIÓN	\$ 21.719.345.004,00	\$ 97.778.071.341	\$ 66.359.449.104	\$ 20.802.068.555	\$ 616.553.683	68%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de Distrisseguridad

CUADRO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS AÑO 2025 A CORTE 15 DE FEBRERO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS						
A CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025						
DETALLE	APROP INICIAL 2024	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN TOTAL	CDP VIGENTE	SALDO DE APROPIACIÓN	EJECUCIÓN %
GASTOS	\$34.745.759.186,00	\$34.745.759.186,00	\$1.364.492.963,00	\$8.756.918.880,79	\$24.624.347.342,21	4%
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.954.972.708,00	\$ 4.954.972.708,00	\$ 258.592.005,00	\$ 462.819.839,00	\$ 4.233.560.864,00	5%
INVERSIÓN	\$29.790.786.478,00	\$29.790.786.478,00	\$1.105.900.958,00	\$8.294.099.041,79	\$20.390.786.478,21	4%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de Distrisseguridad

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

CUADRO 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS				
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
FUENTE DE INGRESOS	APROP INICIAL 2024	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN TOTAL	EQUIVALENCIA %
ICDE-IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 3.292.699.921	\$ 3.292.699.921	\$ 3.091.663.720	94%
ICDE-IMPUESTO A LA TELEFONÍA BÁSICA CONMUTADA	\$ 7.189.105.700	\$ 7.189.105.700	\$ 7.932.925.791	110%
ICDE-IMPUESTO DELINEACION URBANA 10%	\$ 713.851.301	\$ 713.851.301	\$ 713.851.301	100%
ICLD- OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	\$ 15.167.648.887	\$ 23.928.567.972	\$ 23.928.567.972	100%
RECURSOS DE CAPITAL-DESINTEGRACIÓN VEHICULOS	\$ 0	\$ 35.720.746	\$ 35.720.746	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS DISTRISSEGURIDAD	\$ 0	\$ 2.638.396.904	\$ 2.638.396.904	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DISTRISSEGURIDAD	\$ 1.713.166	\$ 23.827.326	\$ 732.307.793	3073%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MININTERIOR- DISTRISSEGURIDAD \$	\$ 0	\$ 11.698.693.876	\$ 0	0%
RB- DELINEACION URBANA 10%	\$ 0	\$ 1.491.655.078	\$ 1.491.655.078	100%
RB-IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 0	\$ 970.120.921	\$ 970.120.921	100%
RB- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	\$ 0	\$ 37.964.484.973	\$ 37.964.484.973	100%
RB-RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD-02	\$ 0	\$ 2.421.919.163	\$ 2.421.919.163	100%
RB-ICLD	\$ 0	\$ 970.120.921	\$ 970.120.921	100%
TOTALES	\$26.365.018.975,00	\$93.339.164.802,00	\$82.891.735.283,00	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de Distrisseguridad

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

CUADRO 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INGRESOS A 15 DE FEBRERO DE 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS				
A CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025				
FUENTE DE INGRESOS	APROP INICIAL 2025	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN TOTAL	EQUIVALENCIA %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD	\$ 22.111.864.049	\$ 22.111.864.049	\$ 0	0,00%
ICDE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 1%	\$ 3.769.812.140	\$ 3.769.812.140	\$ 46.331.307	1,23%
ICDE TELEFONIA BASICA CONMUTADA	\$ 7.908.016.270	\$ 7.908.016.270	\$ 1.208.538.809	15,28%
ICDE DELINEACION URBANA 10%	\$ 911.516.727	\$ 911.516.727	\$ 0	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DISTRISSEGURIDAD	\$ 44.550.000	\$ 44.550.000	\$ 261.690.233	587,41%
REINTEGROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 19.612.296	0,00%
TOTALES	\$ 34.745.759.186,00	\$ 34.745.759.186,00	\$1.536.172.645,65	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de Distrisseguridad

3. AVANCE FÍSICO METAS PLAN DE DESARROLLO VIGENTE

CUADRO 5. Avance metas Plan de Desarrollo 2024-2027 "Cartagena, Ciudad de Derechos"

PROGRAMAS	METAS		EJECUCIÓN ACUMULADA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024		EJECUCIÓN ACUMULADA A CORTE 15 DE FEBRERO DE 2025	
	DESCRIPCIÓN	#	#	%	#	%
SEGURIDAD YA CON DOTACIÓN A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN	Mantener ochocientas setenta y nueve (879) cámaras	879	90	10%	180	20%
	Instalar ochocientas cuarenta y nueve (849) cámaras nuevas	849	72	8%	580	68%
	Implementar cuatrocientos cuarenta (440) sistemas de información para la seguridad (alarmas comunitarias, drones, TOTEM)	440	25	6%	145	33%
	Adquirir ciento veinte (120) equipos de comunicación para la seguridad (tipo radio, equipos celulares)	120	0	0%	0	0%
	Construir cuatro (4) infraestructuras para la promoción de la cultura de la legalidad y la convivencia CAI, subestaciones, estaciones, centro de inteligencia)	4	0	0%	0	0%
	Entregar doscientos sesenta y ocho (268) vehículos para la seguridad (moto, camioneta, automóvil, camión, cuatrimotos, JET SKY)	268	239	89%	239	89%
PROGRAMA SEGURIDAD YA CON DOTACIÓN A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN	Equipar tres (3) Comandos Élite de la Policía Nacional para la seguridad y protección ciudadana	3	3	100%	3	100%
	Conformar un (1) Centro de Procesamiento de Información Institucional y análisis situacional para el Seguimiento del Delito	1	0	0%	0	0%
SEGURIDAD YA EN LAS PLAYAS DE CARTAGENA	Equipar a cuatro (4) organismos de atención de emergencias en playas	4	1	25%	1	25%
	Construir veinte (20) garitas nuevas para la seguridad en playas	20	20	100%	23	115%
CARTAGENA AVANZA EN CONVIVENCIA	Implementar ocho (8) iniciativas para la promoción de la convivencia	8	2	25%	2	25%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO			33,05%		44,18%	

Fuente: Planeación Distrisseguridad

4. CONSOLIDADO DE CONTRATACIÓN AÑO 2024 Y CONTRATACION AÑO 2025 (CORTE 15 DE FEBRERO)

A corte 15 de febrero de 2025 Distrisseguridad ha celebrado 43 contratos, se discriminan en el siguiente cuadro por modalidad de selección y tipo de contrato.

CUADRO 6.

GESTIÓN CONTRACTUAL 2024			
ÍTEM	MODALIDAD DE CONTRATACION	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA	8
2		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	385
3		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	13
4		CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	14
5	ACUERDO MARCO DE PRECIOS - TVEC	ORDEN DE COMPRA	6
6	GRANDES SUPERFICIES	ORDEN DE COMPRA	8
7	SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA	2
8	MINIMA CUANTIA	SERVICIOS	9
9	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	2
TOTALES			447
GESTIÓN CONTRACTUAL 2025			
ÍTEM	MODALIDAD DE CONTRATACION	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA	1
2		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	42
3		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	
4		CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	
5	ACUERDO MARCO DE PRECIOS - TVEC	ORDEN DE COMPRA	
6	GRANDES SUPERFICIES	ORDEN DE COMPRA	
7	SUBASTA INVERSA	SELECCIÓN ABREVIADA	
8	MINIMA CUANTIA	SERVICIOS	
9	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	
TOTALES			43

Fuente: PUE Jurídico Distrisseguridad.

ANEXOS:

CONSECUTIVOS DE CONTRATACIÓN 2024 Y 2025 CON SU RESPECTIVO LINK DE COLOMBIA COMPRA O DE SECOP